

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7937

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un año..... 10 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Seccion oficial.

OBISPADO DE CORDOBA.

NOS EL DR. D. FR. ZEFERINO GONZALEZ, del Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc. etc.

*Hortamus vos, ne in vacuum gratiam Dei recipialis.* Epts. 2.º Cor. c. 6. Os exhortamos á que no recibais en vano la gracia de Dios. Epist. segunda á los Corintios: cap. 6.º.

Nuestros muy amados diocesanos no extrañarán ciertamente que al acercarse el tiempo de penitencia y de reconciliacion con Dios, al aproximarse una época de santificacion para todo verdadero cristiano, hagamos resonar en sus oídos la palabra que el Apóstol dirigía en otro tiempo á los primeros cristianos. Os exhortamos, pues, á que no recibais en vano la gracia de Dios; porque el tiempo de gracia es este tiempo santo de Cuaresma y de pascua señalada por Cristo y por su Iglesia para que todo cristiano se reconcilie con Dios, y reciba el sacramento de la santificacion del alma, el gran sacramento del amor divino. De tal manera amó Dios al mundo, dice la Escritura, que le dió á su Hijo Unigénito para que todo el que creyere en él no perezca sino que tenga vida eterna. Y este Hijo Unigénito del Padre, despues de darse una vez al hombre en sacrificio de sangre en el gran día del Calvario, se nos dá todos los días en el augustísimo sacramento del altar. Y desde allí, desde este trono de su amor, clama y dice: «Venid á mi todos los que padecéis y estais oprimidos de trabajos, y yo os aliviaré.» Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis et ego reficiam vos.

Desgraciadamente hay no pocos cristianos, que cerrando su oído y su corazón á este divino llamamiento, ni siquiera se acercan á Jesus su Dios y su Salvador en el tiempo prescrito por la Iglesia. ¿De qué sirve apellidarse católicos, y hasta gloriarse con este nombre, si despues menosprecian prácticamente los preceptos mas esenciales del catolicismo? Porque ello es cierto que el precepto de la comunión pascual, junto con la reconciliacion con Dios que debe servirle de preparacion, constituye una de las obligaciones mas estrechas y sobre todo mas importantes y trascendentales para la vida cristiana. *Fides sine operibus mortua est*, decía el Apóstol, y por nuestra parte os decimos que la fé

muerta no os conducirá á la vida eterna, que Dios tiene preparada para los que le aman, y le sirven y observan su ley, y cumplen los preceptos de su Iglesia. Que reflexionen y piensen sobre esto, los que arrastrados por una indiferencia tan peligrosa para todo cristiano como abominable á los ojos de Dios, ni santifican las fiestas, ni oyen la palabra Divina, ni piensan jamás en la obligacion de confesar y comulgar, ni cumplen los demás preceptos de Cristo y de su Iglesia, marchando por los caminos de perdicion en perpétuo olvido de Dios, de su alma y de su salvacion.

No se nos oculta que muchos de estos hombres procuran disimularse á sí mismos el gran peligro y el gran pecado que entraña esa indiferencia práctica, lisonjeándose con la esperanza y con el vago propósito de convertirse mas adelante y especialmente en la hora de la muerte; pero tampoco se nos oculta que ordinariamente mueren en pecado y en reprobacion eterna, los que dilatando su conversion de día en día, abusan de las gracias del Señor. Al oír al ministro del Evangelio que el árbol que no lleva frutos de vida, será arrancado y arrojado al fuego, es decir, que el que no hiciere penitencia de sus culpas y no practicase obras de vida eterna, pecará para siempre, dicen algunos en su corazón: yo soy joven aun, mi constitucion robusta me promete largos años de vida y podré pensar despues en mi salvacion. Pero el Espíritu Santo ha dicho que el joven no dejará cuando anciano, los pecados de su adolescencia. Hay otros que se refinitan el tiempo futuro proponiéndose cumplir los preceptos de Dios y de su Iglesia, y vivir vida cristiana cuando hayan adelantado sus negocios temporales y tengan asegurada su fortuna: pero olvidan que el árbol cae del lado á que se halla inclinado, y olvidan sobre todo que la denegacion de las gracias necesarias para que la conversion sea verdadera y fructuosa, suele ser castigo espantable pero merecido de los que cerraron su corazón y su oído á las inspiraciones y llamamientos anteriores. El arrepentimiento del pecado en el tiempo presente, la confesion de los pecados durante la Cuaresma en debida y justa obediencia al mandato de Dios y de su Iglesia, produce frutos de vida eterna y va acompañado de buenas obras y de virtudes cristianas; pero cuando se dilata de día en día, cuando por una indiferencia tan culpable como impropia de un verdadero cristiano, se deja pasar este tiempo de salud

y reconciliacion, y se quebranta el precepto de Dios, y se persevera tranquilamente en este funesto estado de verdadera degradacion moral, y se escandaliza á sus hermanos con este menosprecio práctico de los deberes religiosos, es muy de temer que la penitencia que se hace á la hora de la muerte sea una penitencia estéril é infructuosa. La misericordia del Señor tiene sus tiempos, y hay ocasiones en que sus entrañas se cierran á la piedad, en que la reprobacion llega á consumarse y en que son inútiles tantos esfuerzos hacen para convertirse y purificarse de sus pecados aquellos á quienes él llamó y buscó en vano. Yo te llamé, dice entonces Dios al hombre, y tú no respondiste; yo te amenacé y tú me despreciaste, porque despreciaste mis mandamientos, y mis inspiraciones, y mis gracias y mis Sacramentos y mi Iglesia y mis ministros. Por tanto he aquí ahora mi palabra sobre tí: cuando se acerca el gran día de la eternidad, pondré sobre tí todas tus maldades y te castigaré segun tus obras, porque habrán pasado los días de misericordia. Tal es la suerte desastrada que deben tener aquellos cristianos que olvidados de su alma y de su salvacion eterna, ni escuchan la palabra de Dios, ni santifican sus fiestas, ni practican sus mandamientos y los de su Iglesia: tal es la suerte que deben temer los que solo piensan en atesorar riquezas y honores, en satisfacer sus pasiones y concupiscencias, los que no encuentran media hora de tiempo para oír Misa los Domingos y fiestas, pero encuentran horas para profanarlas con el trabajo, con pecados y abominaciones; los que jamás se acuerdan de confesar y reconciliarse con Dios, como si nada tuvieran que temer ni que esperar al salir de este mundo. Pensad y reflexionad, amados diocesanos, pensad y reflexionad sobre estas grandes verdades: que estos graves pensamientos no se aparten de vuestro corazón en este tiempo santo de penitencia y reconciliacion: que vuestra vida sea de hoy mas, vida verdaderamente cristiana, para que en ninguno de vosotros se cumpla aquella temible amenaza del Salvador del mundo: «Yo me ausento de vosotros; me buscareis y morireis en vuestro pecado: *Ego vado: queretis me et in peccato vestro moriemini.*»

Y no son menos culpables que los que se dejan llevar de esta indiferencia práctica, los que hacen alarde ó se entregan á la indiferencia teórica é intelectual. Porque es grande su responsabilidad, y se hallan en grave peligro de perder sus al-

mas los que tienen tiempo para todo menos para pensar y reflexionar sobre el destino de su alma despues de la muerte y sobre la existencia de una religion verdadera. Semejante conducta podria tener alguna apariencia de razon, si el hombre pudiera librarse de la condenacion eterna no pensando en ella; pero la verdad es que sucede precisamente lo contrario: el camino mas seguro para caer en manos de la justicia divina y en condenacion eterna, es no pensar en esto. Monstruosa cosa es ciertamente para los ojos mismos de la razon natural, cuanto mas á los de la fé cristiana, la conducta de los hombres que pasan su vida sobre la tierra sin fijar la atencion sobre los grandes problemas de la vida y de la muerte; sobre esa eternidad que se adelanta sobre nuestras cabezas sin que nada sea capaz de contener sus pasos, ni retardar su marcha, ni menos evitar los espantables temores y peligros que en su fondo encierra. Con razon y con profunda verdad escribía Pascal: «nada hay mas temible para el hombre que la eternidad, y así cuando encontramos hombres que se manifiestan indiferentes á la pérdida de su ser y al peligro de una eternidad de miseria, esto no es natural, puesto que los vemos portarse de un modo muy diferente con respecto á las demás cosas. Teme hasta las desgracias mas pequeñas, y esta hombre que pasa los días y las noches en la rabia y en la desesperacion por la pérdida de un empleo, ó por cualquier ofensa imaginaria centra su honor, es el mismo que sabiendo que va á perderlo todo con la muerte, permanece, sin embargo, sin inquietud alguna, sin cuidado y sin temor. Monstruosa es esta insensibilidad respecto de cosas tan sensibles en un corazón que tanta sensibilidad manifiesta para cosas ligeras y de poca importancia. Ciertamente que cuando se considera al hombre desde las alturas religiosas y hasta desde las alturas de la ciencia de la vida y de la muerte, no puede menos de admirarse la pequeñez de sus pensamientos y de sus aspiraciones. No hablemos ya del hombre del pueblo que encorvado sobre la tierra ó sepultado en una fábrica, dice que no tiene tiempo para pensar en Dios ni en la salvacion de su alma, sin que esto le impida lanzar horribles blasfemias á cada paso; no tiene tiempo para oír Misa ni para confesar una vez al año, pero sobra tiempo y dedica horas enteras á los lugares de disipacion y desorden. No hablemos tampoco de los ricos y poderosos del siglo que

pasan sus días, en no interrumpida cadena de placeres, delicias y distracciones; cuya vida y costumbres constituyen la negacion práctica del Evangelio y la antitesis de la virtud cristiana; y la reproduccion de los escándalos y abominaciones que la historia de Roma nos ha legado, y las mayores aun que se dejan traslucir á través de las páginas de Suetonio, de Marcial, de Ovidio y de Petronio. Las riquezas, los honores, los pasatiempos, las conveniencias sociales, los cuidados del lujo, no dejan tiempo á esta clase de personas para pensar, en que son cristianos, cuanto menos, para cumplir los deberes que su religion les impone. No hablemos, repito, ni de los pobres, ni de los hombres de las riquezas; hablemos de los hombres de la ciencia y del arte, de los hombres de la filosofia y del saber, habiemos en una palabra, de lo que se llama *hombres serios*, y los veremos concentrar toda la actividad de su espíritu, toda la energía de su voluntad en una idea política, en un descubrimiento científico, en una teoria filosofica. Mirad ese hombre que arrebatado la admiracion de sus contemporáneos con sus arengas y discursos; fijad vuestra atencion en aquel otro cuyos esfuerzos todos se dirigen á formar un nuevo partido político; ved al hombre de la ciencia que se afana, solícito, por descubrir un nuevo principio en la tierra y un nuevo planeta en el cielo. Todos esos hombres piensan alguna vez en la muerte, termino fatal de toda vida, de todo movimiento y de toda gloria; pero es solamente llevados del temor de que esta los sorprenda antes de asegurar su renombre, antes de realizar sus ambiciones ó sus descubrimientos. Por lo demás, cada uno de esos hombres de la Tribuna y de la política, y de la ciencia, ignora ó afecta ignorar lo que le toca mas de cerca; no sabe de donde viene ni á donde va; no sabe si hay un Dios, cuya misericordia y cuya justicia no pueden ser desconocidas ni menospreciadas, impunemente; no sabe si hay una religion verdadera en el mundo; no sabe si hay un cielo y un infierno para el hombre despues de la muerte. Será por ventura que esta afectada ignorancia, ó mejor dicho, esta negacion y estas dudas son el resultado de sólidas razones ó de pacientes y desinteresadas investigaciones? Nada de eso: ese hombre niega y duda porque toda la actividad de su razon y de su voluntad se halla absorbida por los cuidados y afanes de la vida presente; niega y duda porque el pensamiento de estos formi-

— ¿Qué hacéis en casa de vuestro padre? preguntaba Rogerio algunas veces.  
— Me fastidiaba, respondía Sylvandira.  
— ¿Pero no se recibía á nadie en vuestra casa?  
— A alguno que otro consejero, fiscal ó abogado, todos viejos y chochos.  
— ¿Nada más?  
— Nada más.  
Despues de estar seguro el caballero de que ni su muger tenia una diformidad, enfermedad ni otra cosa peor, se figuraba que sin duda tenia algun vicio oculto.  
— ¿Así será comedora ó bebedora, se decía á sí mismo.  
Trató de provocar su sensualidad con la ayuda de los esquisitos vinos que hacía diez ó doce años tenía el truco de haber probado el mejor de ellos decía que no le gustaba, y volvió á su agua fresca, única bebida que le era agradable.

— Mi muger no es bebedora, dijo Rogerio; busquemos algun otro vicio, porque decididamente ha de tener alguno.  
— ¡Ah! ya lo he adivinado; mi muger es jugadora; dijo un día.  
Y la puso delante un monton de oro y una baraja; pero Sylvandira no conocia ningun juego; se alegraba cuando ganaba, y la faltaba poco para llorar cuando perdía una moneda de doce sueldos.  
— Mi muger no es jugadora; dijo Rogerio; pero tal vez será avara.  
La puso el coche á la puerta, la llenó de dinero los bolsillos y la condujo á las primeras tiendas de modas de París, donde compró Sylvandira por el valor de trescientos luises.  
— ¡Diabli! exclamó Rogerio, á lo menos es pródiga.  
Pero un día que se puso unos encajes de Inglaterra, por los que había pagado diez luises mas de lo que valían, le reconvino Rogerio lige-

— deseaba para interrogarle á fondo. Despues de una succulenta comida de campo, creyó Rogerio que había llegado el momento.  
— Venid, maese Bouteau, le dijo conduciéndole al hueco de una ventana, ahora que no tenéis miedo de que me escape; ó por mejor decir, ahora que no quiero escaparme, tened la bondad de decirme, porque hasta el presente no he podido adivinarlo, qué es lo que tiene de malo ó de defectuoso Sylvandira para haberla casado de un modo tan extraño como lo habeis hecho.  
— Voy á hablaros francamente; primeramente, como podéis conocer, dijo el bueno del hombre, á quien el vino se le había subido algo á la cabeza, como vos podéis conocer, digo, he comprado á ese precio el dote de Sylvandira; es decir, cien mil escudos.  
— Me acuerdo de la suma, respondió Rogerio.  
— Dots que, prosiguió el suegro,

— Estaba Rogerio profundamente conmovido al escribir estas líneas elegidas, que dejamos dicho arriba, y con los ojos llenos de lágrimas se las llevó á la baronesa de Aguilera, la que creyendo aun que duraban los eternos amores de los dos jóvenes, se apresuró á referirselo á su marido, tanto mas cuando la encargó Rogerio que cuidase de que él se la entregasen en mano propia á Constanza.  
— Mucho dió que pensar esto al baron, pues no lian los deseos de su hijo era, segun él, faltar á un deber, y es preciso confesar que hacía cuatro meses que había vuelto Rogerio á ser digno del cariño paternal, principalmente desde que había visto el baron el modo con que se había portado en la capital. Además, entregar á Constanza una carta llena de juramentos amorosos era inflamar de nuevo el fuego que había podido quedar de sus antiguos amores.

— Dots que, prosiguió el suegro,

dables problemas, turba sus pensamientos de gloria, de ambicion y de placer: niega y duda, porque presente instintivamente que estos temerosos problemas entrañan la reprobacion de sus vicios y pasiones, de su vida sensual y terrena: niega y duda, finalmente, porque en el fondo de esos problemas vislumbra sin querer la austeridad de los deberes morales, hacia los cuales siente profunda aversion. No quiere examinar y discutir, porque teme descubrir verdades importunas: hace alarde de negaciones, de indiferencia y de dudas, porque es preciso justificar su conducta moral a los ojos del mundo, y sobre todo porque es preciso ahogar ó acallar siquiera los secretos terrores de una conciencia naturalmente cristiana, y refractaria por lo mismo a la indiferencia y a la duda cuando se trata de sus eternos destinos.

Ahora bien, amados diocesanos: ¿hay alguno entre vosotros cuyo corazon y cuya inteligencia se hallen corroidos por la indiferencia intelectual ó teórica? En este caso, que busque la verdad religiosa con rectitud y sinceridad de corazon; que practique el bien y la virtud en la medida de sus fuerzas, y sobre todo, que ore con humildad y perseverancia al Padre de las luces y al Dios de las ciencias, porque este Señor que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, disipará las sombras y las tinieblas que le tienen separado de la religion y de la vida eterna. Porque no en vano se ha dicho: *Pedid y recibireis, buscad y hallareis.*

Pero no es sola la indiferencia intelectual, sino ante todo y sobre todo la indiferencia moral ó práctica la que arrastra a muchas almas a su eterna perdicion; es esa postracion horrible que se apodera de muchas almas que creyendo cuanto enseña y predica la fe cristiana, viven vida de pecado y obran obras de perdicion y de muerte. *Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animam vero suam detrimentum patiatur?* ¿Que aprovecha al hombre, decía el Salvador del mundo, gozar todos los bienes del mundo, si despues pierde miserablemente su alma? *Si vis ad vitam ingredi, anadia, serva mandata:* «si quieres entrar en la vida eterna, observa los mandamientos.» Que reflexionen y mediten sobre esto los que apellidándose cristianos, corren en pos de los honores, las riquezas y los placeres, sin dirigir apenas una mirada hacia aquella eternidad que los aguarda tras del sepulcro: los que viven entregados a la blasfemia y a las abominaciones de la carne, sirviendo de piedra de escándalo para sus hermanos: los que se moñan de la religion y de las cosas santas, y muy particularmente los que profanan los Domingos y los dias consagrados al Señor; bien así como los que provocan su ira y abusan de sus gracias dilatando su conversion de dia en dia, sin acercarse al Sacramento del destino. Resultó de esto que decidió el baron que lo mas conveniente era no entregar la carta a Constanza, y la guardó bajo llave.

El cumplimiento de esta resolucion atormentó por mucho tiempo al baron; pero poco a poco se fué tranquilizando. No habiendo recibido Constanza ninguna carta de Rogerio que la levantara sus juramentos, no queria creer nada de lo que le decian con respecto a su casamiento, respondiendo a las protestaciones mas positivas de sus padres:

Y que nadie estrañe nuestra especial insistencia en orden a la santificacion de las fiestas y cumplimiento del precepto pascual, porque á ello nos obliga por una parte el abandono é indiferencia que observamos con tanto sentimiento en orden a la observancia de estos dos grandes preceptos, y por otra su importancia excepcional para la vida cristiana; porque la verdad es que el cumplimiento de estos dos preceptos constituye el barómetro mas seguro de la moralidad y de las virtudes cristianas de un pueblo. Dadme un pueblo en que se observe con exactitud la santificacion de los dias festivos y en que todos cumplan el precepto de la confesion y comunion, y yo os daré un pueblo morigerado y verdaderamente cristiano. Por el contrario; el hombre y el pueblo que ni santifica las fiestas, ni purifica su alma por medio de la confesion, serán cristianos en el nombre y nada mas que en el nombre. El hombre y el pueblo que se acostumbran a profanar los dias consagrados a Dios, caerán en horrible degradacion moral, consecuencia inevitable de su ignorancia acerca de la religion; porque cuando no se acude al templo para escuchar la palabra de Dios, no es posible conocer las máximas, los preceptos y obligaciones morales que nos impone la Religion Santa de Jesucristo; y cuando no se conocen estas máximas y obligaciones no es posible vivir vida cristiana. De aquí tambien la perversion del sentido moral, y de aquí tambien en gran parte la ignorancia y los extravios de las clases populares.

Pero es preciso reconocerlo: esta ignorancia y esta perversion del sentido moral de las clases populares, debidas son en primer término a las clases que se dicen ilustradas y que dan a las populares el pernicioso ejemplo de menospreciar las leyes de la Iglesia y los deberes de la vida cristiana. Si la ignorancia de la verdad moral y religiosa lleva a los hijos del pueblo a la degradacion y a las pasiones, culpa es en gran parte de los hombres de la riqueza y del saber que con su palabra y con su ejemplo les enseñan a no frecuentar el templo ni siquiera en los Domingos para recibir allí instruccion religiosa y grabar en su corazon las máximas regeneradoras de la moral cristiana. Y culpa es tambien de los hombres de la industria y del comercio que por un refinamiento de codicia ó de impiedad retienen en las fábricas, en las tiendas y en los talleres a los hijos del pueblo hasta la hora precisamente en que han terminado los oficios divinos, imposibilitándolos para llenar y cumplir sus obligaciones cristianas.

Os exhortamos pues, amados Diocesanos, os exhortamos a que no recibais en vano la gracia de Dios, y a que reflexioneis seriamente sobre la necesidad de cumplir estos dos grandes preceptos, si quereis ser verdaderos discípulos de Jesucristo y marchar hacia la vida eterna. Si quereis merecer las misericordias del Señor en vuestras tribulaciones y

amarguras, si quereis sobre todo alcanzar muerte cristiana, no profaneis los Domingos, santificad las fiestas, acudiendo al templo para oír Misa y escuchar la palabra y aprender su ley santa: pero ante todo y sobre todo no dejéis jamás de reconciliaros con Dios en este tiempo por medio de la confesion y comunion. No abuseis de las misericordias del Señor en el tiempo presente, sino quereis que se cumpla en vosotros aquella terrible amenaza de su justicia: Me buscareis y morireis en vuestro pecado: *Querereis me et in peccato vestro moriemini.*

Esta nuestra Pastoral será leída y explicada al pueblo en la forma oportuna para el bien espiritual de nuestros muy amados Diocesanos, á todos los cuales damos nuestra bendicion en el nombre del Padre etc. Dada en Santa Pastoral visita de Benamejí a 10 de Febrero de 1877.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	444	20
Puente.	239	23
Rincon.	614	81
Nueva.	729	05
Gallegos.	267	49
Matadero.	603	46
Total.	2898	24

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1406	61
A la provincia y municipio.	1322	59
Adicionadas.	169	04
Total igual.	2898	24

Córdoba 23 de Febrero de 1877.— M. L. Magrovejo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y con la autorizacion del infrascripto se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador don Mariano Ferrer é Imaña, en nombre de D. Luis Santaló y Noguera, contra don Juan de la Torre y Badero, vecino de la ciudad de Lucena, por cobro de cierta suma, en los que he mandado sacar en pública subasta las áreas siguientes:

Una suerte de tierra puesta de olivar con mil cuatrocientas treinta y cuatro plantas de segudados ramos, situada en el partido de la Laguna, ó de los Jarales, término de Lucena, cuyos linderos son: por el Sur con el camino de los hortelanos que de Jauja conduce á Benamejí y estacada nueva de Doña Juana Curado, por Levante olivar nuevo de los herederos de D. Manuel Galzania, por Norte con otro de D. Antonio Curado y plantanar de Torreblanca, por Poniente con olivares de D. Manuel y D. Fernando de la Torre Badero; cuya finca consta de cincuenta y tres aranzadas del marco de aquella localidad, y ha sido retasada en treinta y cinco mil setecientas ochenta y seis pesetas ochenta y cinco céntimos, tipo para la subasta. 35786 85

Y la tercera parte de una caseria fabrica, moino de aceite, marcada con el número doscientos dos moderno,

enclavada dentro del olivar anteriormente deslindado, con dos puertas de entrada, la una al Sur y la otra al Norte, y tiene toda la finca una superficie de mil cuatrocientas veinte varas cuadradas, equivalentes á novecientos noventa y dos metros y quince decímetros, y ha sido retasada en la cantidad de cuatro mil trescientas setenta y tres pesetas, tipo para la subasta. 4373

Para cuyo remate he señalado el dia diez y seis de marzo próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que se hagan por las dos terceras partes de dichas tasaciones.

Dado en Córdoba á quince de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.— José González Pérez.— Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que está acordado el nombramiento de D. Emilio Santos para comisario régio de España en la exposicion de Paris en 1878.

Santander, 21.—Por efecto del temporal suspendió ayer su salida el vapor «Ciudad Condal» que conduce á la Habana la correspondencia, pasajeros y voluntarios para el ejército de Cuba.

—Probablemente el general Primo de Rivera continuará su viaje hasta Cartagena, regresando á Madrid con el presidente del Consejo de ministros así como los Sres. Don Emilio Bravo y Don Emilio Cánovas, que tambien salieron en el tren real.

—Escribe un colega: «En breve se publicará un manifiesto de los radicales, si, como es de suponer, las gestiones de fusion dan buen resultado.»

—Parece que se ha tratado ligeramente en el consejo último de las facultades que corresponden á los subdelegados del gobierno en las provincias Vascongadas.

—El «Parlamento» explica algunos de sus artículos diciendo que el señor Posada Herrera es hombre político que está hoy en las mejores condiciones de ser poder.

—Dice un periódico centralista que cuantas noticias dió ayer el «Imparcial» respecto á los centralistas carecian de fundamento.

Lo mismo les pasaba á los que publico sobre los ministeriales.

De la «Epoca»:  
«En visceras de emprender el viaje S. M. el rey, no se concebiria una modificacion en el gabinete.»  
Al regreso, no solo se concibe, sino que se espera.»

Los ministeriales contestan que el «Parlamento» tendrá mucho que esperar.

—En la reunion que tuvieron los centralistas en la casa del conde de Patilla, lo mas importante que ocurrió, fué coincidir los asistentes en la opinion de considerar necesaria y conveniente la fusion de todos los elementos liberales.

—No es cierto, como dijo un periódico, se reanuden por ahora las reuniones de los duques de la Torre.

—Cartagena, 21.—La inauguracion por S. M. de los trabajos para el muelle de esta, será uno de los actos mas solemnes que se preparan. La espianada construida al efecto es magnífica y se encuentra rodeada de una ba-

laustrada cuyos pilares ostentan deras de todas las provincias de España y de las matriculas. La que usará S. M. es una preciosa de arte.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los telegramas siguientes:

Belgrado, 21.—Las elecciones de la Skuptchina han concluido. La yoría es favorable á la paz.

Paris, 21.—El periódico «Lettre» anuncia que la ex emperatriz Eugenia irá á España en el mes de Abril.

Washington, 21.—La Cámara de representantes ha protestado contra el acuerdo de la comision que comisiona a Sr. Hayes los votos del distrito de la Luisiana.

Sin embargo, la decision queda lida.

Constantinopla, 21.—La conferencia de los delegados de S. M. con los ministros turcos ha producido ayer muy buena impresion.

Londres, 21.—Se ha prohibido la venta de ganado vacuno en el mercado de York.

## Gacetillas.

—Visita del Rey.—Segun se es muy probable que S. M. se ponga en esta capital dos dias, puesto que ha manifestado que durará su visita todo el tiempo que le sea posible. En vista de que ayer se ha reunido la Comision de trabajos, mixta de Diputados provinciales y concejales, y aun cuando nada acordado definitivamente, se ha venido por ahora en que por parte de la Diputacion se coloquen magníficos arcos en las estaciones de Palma y Villa del Río, donde será recibido y despedido por las autoridades y corporaciones provinciales que para el primer dia que permanezca en la capital se inauguren las del cuartel de caballeria que han de levantarse en el Marrubial, se visiten los restos de D. Alfonso XI y D. Fernán IV en San Hipólito, tenga lugar la recepcion oficial en Palacio, y asistirá, además de todas las autoridades de la capital llamadas á ello, un gran número de todos los Ayuntamientos de provincia, y que para el dia de S. M. haya de recorrer la sierra de las Ermitas, el templo de la coeli y algunas posesiones, y ante una magnífica tienda de gar mas conveniente, en la que va un almuerzo ó comida: se armen los caminos y por todas partes tribuyan músicas y bailes de para las noches se dispondrán artificiales, serenatas con todas músicas de la provincia, funciones de teatro, fiesta literarias y cuando pogan las sociedades patrióticas con este objeto; por último, por joven monarca desea visitar el tabicamiento de Beneficencia, contrarán preparados convenientemente, y los acogidos estudian y espresivos himnos. El Ayuntamiento, por su parte, entre otras cosas pondrá en anar y componer de las calles que S. M. ha de recorrer abriendo desde luego la del S. para dar pronta y cómoda salida campo de la Merced, en el que van a ser preciosos jardines, y yo centro se colocará el monumento San Rafael que hoy existe en la

Pero no hay nada peor en el mundo que esas pretendidas indiferencias, no hay nada peor para producir granizos, lluvias y truenos que esos ardientes soles ocultos á veces bajo blanquecina nube.

Fué maese Bouteau á hacer una visita á sus hijos á Champigny, y Rogerio que amaba en extremo á sus padres y que les escribia dos veces por semana, no comprendia la frialdad de Sylvandira con respecto al suyo, que tanto habia hecho por ella. Reflexionó dos ó tres dias acerca de esta frialdad, y acabó por persuadirse que el amor que Sylvandira alimentaba por él ahogaba en su pecho los demás amores; ya ven nuestros lectores como avanzado estaba Rogerio en su papel de esposo.

Sin embargo hacia el caballero á su suegro mil cumplidas distinciones y este le pagaba por otras no menos corteses. Rogerio caminaba siempre á su objeto, que era conducir á maese Bouteau al punto donde

famente; y ella en vez de resentirse le dió las gracias por semejante observacion y le ofreció tener mas economia en lo sucesivo.

No habiendo podido averiguar Rogerio ni los gustos ni los deseos de su muger, ni por qué la habian casado de tan estraño modo, se constituyó en perpétuo centinela para observar si venia á rondarle la casa uno de esos nocturnos pajarracos que se llaman primos, peligrosos especie de que no puede nadie librarse sino matándolos en el acto.

—Decididamente poseo un tesoro, se decía Rogerio asombrado; es preciso convenir que estoy protegido por alguna constelacion celeste que no ha sido descubierta por los astrónomos modernos.

No nos atrevemos nosotros á afirmar que Sylvandira amaba entrañablemente á su marido: acaso Sylvandira no amaba nada en el mundo, y esta falta de amor era una virtud á los ojos del pobre Rogerio,

—Tambien le habian hecho á él que yo habia muerto. Como creia Rogerio que Constanza sabia ya que estaba libre de juramentos y dueño de su voluntad se habia tranquilizado en el momento, y añadiríamos si no fuera á nuestros lectores una muestra de nuestro héroe, que era el momento feliz.

Yo creo que no exista un monio, aunque sea de un tipo una pantera, que no goce de paz despues del dia de su boda.

Por otra parte, además de la virtud (que era estrema) era Sylvandira por su sencillez interrogado en todos sentidos que nunca hubiese encontrado mas mínima contradiccion en sus respuestas; así se preguntaba muchas veces á sí mismo por qué habia tomado maese Bouteau precauciones para colocar el tabicado tesoro,

estancia...  
s. La...  
FRAS...  
Madrid...  
aciones...  
uido. La...  
raz...  
co «L...  
n em...  
n el...  
Cama...  
estado...  
n que...  
del dist...  
on que...  
La...  
os de...  
ha pro...  
ha pro...  
prohibi...  
en el...  
las...  
Segun...  
S. M...  
os dias...  
a man...  
do el...  
vista...  
omision...  
a provin...  
do nada...  
te, se h...  
por pa...  
en mag...  
estacion...  
dando...  
o por...  
provin...  
ne perm...  
aren las...  
que ha...  
al, se vi...  
y D. Fern...  
ga ing...  
to, a...  
as las...  
a lo, o...  
amien...  
el dia...  
de la...  
templo...  
siones...  
enda en...  
n la que...  
la: se ar...  
partes...  
alies de...  
ondrán...  
con tot...  
y cuan...  
sus part...  
timo, p...  
visitar...  
fuerza...  
estudia...  
Ayuntamiento...  
otras oc...  
poner e...  
na de re...  
la del S...  
moda sal...  
el que...  
dines y...  
monum...  
ste en la...  
an hecho...  
o que...  
da libre...  
desu vol...  
do ent...  
no fuera...  
una ma...  
era e...  
ista un...  
de un...  
gote...  
dia de...  
omás de...  
ada) era...  
un se...  
sposo la...  
s sent...  
encuent...  
dicion...  
egunt...  
o por...  
Bont...  
locar...

ta principal de la Iglesia de San Hipólito: se levantará un gran arco triunfal en la puerta del Rincon que es por donde el Rey hará su entrada, se decorará el interior de la puerta con el Puente y se adornará toda la estación del ferro-carril y todo el trayecto que media entre esta y la población: se preparará todo lo necesario para pedir a S. M. que coloque la primera piedra en el monumento que la piedad de los cordobeses desea que levante a los Santos Mártires en la ribera del Guadalquivir: se arreglará toda la ronda de la capital: se invitará, como es costumbre en estos casos, a todos los gremios para que tomen parte en el público regocijo, y por último por ambas corporaciones se distribuirán abundantes limosnas. Esto es lo que sabemos hasta hoy, y que iremos ampliando a medida que haya nuevos acuerdos.

**Resaca.**—Un dependiente de la estación de los ferrocarriles tuvo ayer la mala fortuna de ser arrollado por un wagon. Conducido inmediatamente al hospital de Agudas, falleció en el camino.

**El vigia.**—Un periódico ha pedido—se hable menos, que es mejor.—Si a la política alude—suscribo la petición.

**Teatro principal.**—La multitud de materiales importantes que para el número de hoy se nos han aglomerado, ha sido la causa de que no podamos dar cabida a la revista que ofrecimos, y que entre otras cosas dedicaba atención muy preferente a las primeras funciones del antiguo coliseo de Córdoba. En su vista, y como esta noche se repite la zarzuela «El barberillo de Lavapiés», no seríamos justos si no dedicáramos algunas palabras a su ejecución, que valió muchos aplausos a la señora Montañés, inteligente y graciosa, a la siempre celebrada señora Ruiz, al protagonista y a todos los demás, que ofrecieron un cuadro bastante acabado y perfecto.

**La industria.**—Parece que S. M. visitará en Córdoba algunos de nuestros mejores establecimientos industriales.

**Junta.**—En el salón que fué librería del ex convento de San Francisco se reúne en junta general hoy a las once de la mañana la Sacramental de la Purísima Concepción, para decidir si se ha de nombrar nueva junta y tratar de cuentas y otros asuntos.

**Es magafleco.**—Un carruaje del Sr. Conde de Luque es el destinado para que el joven Monarca haga su entrada en esta capital. Parece que es una verdadera alhaja.

**Corrida de toros.**—Puede darse como positivo que los espadas Manuel Fuentes (Roanegra) y Rafael Molina (Legartijo) con sus correspondientes cuadrillas, trabajarán en una corrida de toros que se prepara para la venida de S. M. el Rey. Los toros que se han de lidiar pertenecen a una acreditada ganadería que no es aun conocida en esta capital, si bien es cierto que se tienen muy buenas noticias de ella por los resultados obtenidos recientemente en Madrid y otros puntos de importancia.

**Señal procedimental.**—Dos hombres entraron ayer en una taberna de la calle del Dormitorio, donde se despacharon a su gusto hasta no querer más. Todo hasta aquí iba bueno, pero llegó la hora de pagar y nuestros bsbadores, detrimaron retirarse evitando la molestia de abonar el gasto hecho. El tabernero, con gran prudencia, trató de convencerlos de lo malo de su propósito y de la necesidad de que el que bebe pague; pero nuestros hombres continuaron sin desistir de su empeño, hasta que el legítimo acreedor, que debe ser doctor en paleografía, hizo la liquidación en regla recibiendo lo que era suyo, gracias a algunos palos bien administrados. Hasta tal punto ha llegado el cinismo de algunas gentes, que estos procedimientos son necesarios y dignos de elogio.

**Alegrías.**—Nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Módenes, diputado provincial, ha pensado poner en el lugar que se le designa, de acuerdo con las autoridades, a las que ya ha dado cuenta de su propósito, una fuente de vino de sus fincas bodegas y procedente de sus propias caceñas, la que correrá constantemente durante los días que S. M. el Rey permanezca en esta capital. Los consumidores tendrán ocasión de disfrutar de la espléndida del Sr. Módenes.

**Eclipse.**—Pasado mañana lo habrá de Luna y visible en parte. Empezará a las cinco y diez minutos de la tarde, mediará a las seis y cincuenta de la noche y terminará a las ocho y cuarenta y dos.

**En alza.**—En los últimos diez días han nacido en el distrito de la herencia de esta capital veinte y qua-

tro varones legítimos y uno ilegítimo, y veinte y cinco hembras legítimas y una ilegítima. Han muerto siete varones y diez hembras y por lo tanto se ha aumentado la población en treinta y cuatro personas.

**Subasta.**—En el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital se subastan el día veinte y siete varias fincas del término de Montoro. El pormenor se halla en la Escribanía de don Sebastian Pedraza.

**Efemérides.**—Hoy.—1820.—Créase en Madrid la escuela de Comercio.—Mañana.—1802.—Nace en Besanzon (Francia) el célebre Victor Hugo.

**Buen funcionario.**—De un día a otro saldrá de esta capital para Barcelona nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Garcia Aguilar, que ha sido nombrado recientemente Secretario de aquel Gobierno civil. Le deseamos toda la prosperidad en su carrera de que es digno por sus especiales conocimientos y su probidad por todos reconocida.

**Pastoral.**—En la primera sección de este número insertamos la publicada recientemente por nuestro excelente Prelado, y de que ayer nos ocupamos.

**Temperatura.**—De dos días a esta parte ha descendido de un modo notable la temperatura en Córdoba. El invierno, aunque tarde, parece que quiere visitarnos.

**Carta.**—Hemos recibido una de Montilla que suscribe un estimado amigo nuestro, en que nos manifiesta ser el autor de la que con nombre desconocido, pues era un pseudónimo, digimos haber recibido de dicha ciudad. En su vista la publicaremos con gusto en el número inmediato.

**Registros.**—Se ha aprobado y publicado el reglamento para oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

**Cuentas.**—Se han remitido a la Comisión permanente las cuentas de la Secretaría de la junta de instrucción pública respectivas al último trimestre.

**Colegios.**—En el DIARIO de ayer verían nuestros lectores el edicto en que se señalan los edificios en que se constituirán los colegios para la elección de diputados provinciales.

**Cabildo.**—Hoy a las once lo celebra en la Iglesia de San Cayetano la hermandad de Jesús Caido.

**Calderilla.**—Las Ligas de contribuyentes siguen gestionando para que se unifiquen la moneda de cobre. Varias veces nos hemos ocupado de esta necesidad del comercio.

**Sea enhorabuena.**—Segun hemos leído en un periódico de Madrid, acaba de recibir el grado de Doctor en la facultad de medicina y cirugía en aquella Universidad nuestro joven paisano D. José Barrera y Duroni, el cual regresará a esta capital dentro de breves días. Unimos nuestra felicitación a la de sus numerosos amigos.

**Los muertos que vos matáis.**—Refiere el «Mansano» que un día de estos, creyendo muerta a una mujer conocida por «Dinera», que hace muchos años viene ocupándose en vestir difuntos, se dispuso a salir su entierro de la casa, cuando el su, necto cadáver exclamó: «¡A qué estás lucas? ¡Quién ha querido hablarme de mí? A los pocos días volvió a ejercer su oficio, dando gran chasco a los que se disponían a asistir a su entierro, a algunos de los cuales serán amortajados por ella todavía.

**Sección minera.**—Se han solicitado diez pertenencias de la mina plomiza «Faraon», situada en término de Villanueva del Duque.

**Terreno.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de Villanueva del Duque «Petría», «José María» y «Santa Engracia».

**Relaciones.**—Las de los contribuyentes de Dos Torres para formar el apéndice del amillaramiento se admiten hasta el trece de Marzo.

**Aumento.**—La Junta de instrucción pública ha exigido del alcalde de Belmez un certificado de haberse incluido en el presupuesto de aquella villa el aumento de dotación que según la Ley corresponde a las escuelas.

**Suspension.**—Se ha levantado la del sueldo de la maestra de Montoro Doña Pilar de Ruedr, por haberse justificado de la falta de no haber remitido en tiempo oportuno la cuenta de material.

**Decreto.**—También ha sido confirmado el del señor Gobernador aprobando la demarcación de la mina «La Zozobra», del término de Belmez.

**Robo.**—En Posadas parece que se cometió en la noche del catorce del actual un robo por seis hombres que penetraron en casa de dos vecinos de aquella población, llevándose una cantidad de oro bastante considerable.

**Retenciones.**—En el ministerio de Hacienda se han recibido varias exposiciones de las Ligas de contribuyentes, pidiendo al Gobierno no acuerde el estanco de la sal.

**Vacante.**—Una plaza de meritorio del Instituto Observatorio de San Fernando, que se proveyerá por oposición y se solicitará hasta el doce de abril.

**Temporal.**—Por efecto del de hace tres noches se derrumbó una de las torres pequeñas del monasterio del Escorial.

**Línea.**—Del cinco al seis del mes próximo darán principio los trabajos de construcción de la línea directa de Madrid a Ciudad-Real.

**Eso.**—La Liga de contribuyentes de Cádiz ha acordado pedir una audiencia a S. M. cuando visite aquella ciudad para manifestarle las aspiraciones de la institución.

**Convocatoria.**—El Juzgado de San Vicente de Sevilla llama por edictos a los que se crean con derecho a la herencia de don Manuel Sanchez Caballero, natural de Añora, Córdoba, y religioso profeso.

**Príncipe.**—Ha salido de Cádiz para Gibraltar, desde donde se dirigirá a Tánger, el príncipe Arnolfo de Baviera.

**Ejercicios.**—El veintuno y el veinte y dos de abril parece que se verificarán las carreras de caballos de Sevilla, para las que se ofrece un premio de veinte mil reales, otro de doce mil, otro de diez mil, otro de seis mil y algunos otros.

**Haya paz.**—El movimiento electoral que se nota en Málaga, es signo precursor de que la lucha ha de ser reñidísima.

**Proyecto.**—Hay en Sevilla el de sustituir todo el arbolado que hay en los paseos públicos con naranjos.

**Venga.**—Un tenor negro, africano de pura raza, está cantando actualmente en Manchester.

**BANCO DE ESPAÑA.**  
Recaudación de contribuciones.—Los contribuyentes al impuesto industrial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del tercer trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado, que consiste en el recargo de 1 y 1/2 milésimas por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Delegación de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestión por tres días con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.  
Córdoba 24 de Febrero de 1877.—Por delegación del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.

**Boletín religioso.**  
Hoy.—San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan, por doña Romana Ariza, en sufragio del M. Ire. Sr. D. Vicente Serrato, y de la señora doña María Araceli, su hija, marquesa de Villacaños.—Mañana, en el convento de Santa Ana, por don José de la Barrera, en sufragio de su esposa doña Manuela Muñoz Andrade.  
—Sermones que se han de predicar hoy.

**POR LA MAÑANA.**  
En la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Manuel Bravo.  
En la iglesia de S. Pedro, el señor don Antonio Cruz y Puig.  
En la de Santiago, el Sr. Dr. D. Antonio Soriano Barragan.  
En la del Salvador, el Sr. D. Eme-terio Bravo y Pedraza.  
En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Camilo Llacer y Gálvez.  
En la de S. Juan, el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.  
En la de S. Nicolás de la Villa, el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.  
En la de S. Francisco, el Sr. D. Teodoro de Prada.  
En la del Espíritu Santo el señor don Diego del Pino.

**POR LA TARDE.**  
En el Sagrario de la Santa Iglesia, el Sr. D. Pedro Leon y Criado.  
En la iglesia de S. Pedro, despues de oraciones, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.  
En la de la Magdalena, un R. P. Misionero del Corazon de Maria.  
En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Angel Retel y Sanchez.  
En la de Sta. Marina, el Sr. P. Juan Cubero y Herencia.  
En la del Salvador, el Sr. D. Manuel Bravo.  
En la de S. Miguel, el Sr. D. José Moreno.  
En la de Santiago, el Sr. D. Pedro Moreno.  
En la de S. Juan el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero.

En la de S. Andrés, el Sr. D. José del Carpio y Montilla.  
En la del Espíritu Santo, el Sr. Dr. D. Juan Guiteras y Vinyas.  
En la de S. Francisco, el Sr. D. Pedro Moreno Molina.  
En la de la Merced, el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.  
En la de S. Basilio, el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.  
—En la de Ntra. Sra. de los Dolores, el Sr. Lic. D. Rafael de Espajo y Coronado.  
—Segundo día de quinario a Ntro. Padre Jesús Caido, en la iglesia de San Cayetano, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.  
—Segundo día de solemne quinario que los esclavos del Santísimo Cristo de Gracia consagran a Nuestro Divino Redentor en la Iglesia de los Padres de Gracia: predicará uno de los RR. PP. misioneros del Sagrado Corazon de Maria.  
—Hoy y mañana primero y segundo día de quinario al Señor del Arco Real, que se venera en la parroquia de la Compañía, dando principio a la oración, costeado por un devoto en acción de gracias por haber librado a su esposa de una grave enfermedad. El último día se terminará con el Miserere de D. Pablo Hernandez, a toda orquesta.  
—En todas las parroquias, y en las iglesias de San Basilio, San Pedro de Alcántara y ermita del Amparo, se practicarán los ejercicios cuaresmales despues del toque de oraciones.  
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Hoy a las once de la mañana celebrará junta general la hermandad de Ntro. Padre Jesús Caido, que se sirve en la iglesia de San Cayetano, para presentación de cuentas. Se suplica la asistencia a los hermanos.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «El barberillo de Lavapiés».—A las ocho.  
Precios.—Palcos principales y proscenios, 40 rs. 20 céntos.—Plateas, 40 rs. 20 céntos.—Id. de luto, 40 rs. 20 céntos.—Butaca con entrada, 9 rs. 20 céntos.—Anfiteatro con id., 5 rs.—De lantera de paraíso con id., 5 rs.—Entrada general, 4 rs.—Id. de paraíso, 3 rs.  
Funcion para mañana.—La zarzuela en tres actos, «Robinson».—A las ocho.  
Entrada general, 4 rs.—Id. de paraíso, 2.

**Correo de ayer.**  
**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**  
Madrid 23 de Febrero de 1877.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
El viaje del monarca hasta Cartagena ha sido una completa obación, saliendo a las estaciones los pueblos en masa a saludar al joven rey, al que se le veía conmovido del entusiasmo que en todos ha sabido excitar; pero especialmente en Albacete y Murcia ha recibido tales muestras de cariño y respeto, que difícilmente podrá olvidárselas. En Albacete entregó al gobernador veinte mil reales para que los distribuyera entre los pobres, que le aclamaban como el protector suyo y el de los huérfanos al visitar los establecimientos benéficos. En Murcia era poco menos que imposible atravesar las calles. Anoche en medio de grandes iluminaciones, se verificó una magnífica mascarada denominada «El Entierro de la Sardina.» Ha ofrecido costear un monumento conmemorativo de la batalla de Almanza. Hoy, despues de visitar el Instituto, el hospital, la fábrica de sedas y la Iglesia de S. Agustín, partió a las once y media para Cartagena, de donde se acaba de recibir un telegrama participando haber llegado cerca de las dos y haber sido recibido con entusiasmo indescriptible.  
Se han recibido noticias telegráficas de Cuba, dando parte del desaliento de la insurrección y de presentarse diariamente gran número de sus sostenedores en demanda de indulto, confiados en que nuestro valiente ejército es, a la par que inexorable con los que encuentra en su camino con las armas en la mano tratando de impedir su paso, generoso con los vencidos y con los que se acogen en demanda de perdón por faltas cometidas. Gracias a Dios que se trasluce un término para la lucha que asola a la antes feliz isla de Cuba.  
Carece por el momento de veraci-

dad la noticia de que haya pendiente una combinación de gobernadores de provincia y secretarios, que si acaso tendrá efecto cuando se abran las Cámaras.  
Segun diferentes cartas que he visto se observa bastante animación para preparar la lucha en las elecciones provinciales, aunque todos convienen en que la mayoría serán adictos al gobierno.  
Sagasta se halla fuera del peligro en que se le consideró en los primeros momentos a causa del fuerte dolor de costado que ha sufrido.  
La ex-emperatriz Eugenia habitará por algun tiempo en el palacio que su pariente el duque de Alba posee en Aranjuez, mientras su hijo el ex-príncipe visitará algunas capitales extranjeras.  
El Banco de España ha sido autorizado para acuñar ocho millones de reales en monedas de plata.  
No es un hecho la fusión de los centralistas y constitucionales, como se había dicho, y el lenguaje del Parlamento da a entender será difícil llegar a realizarse, puesto que el programa que dice defendiendo aquel grupo es idéntico al de los amigos del gobierno.  
Dice que se hallan en la frontera, dispuestos a acogerse al parlón concedido últimamente por el rey, mas de 4000 carlistas que desean volver a sus casas al lado de sus familias, y entre ellos parece se encuentran los principales gefes que los acudillaron durante la felizmente pasada ya civil contienda.  
Hay quien relaciona el viaje del marqués de Campo Sagrado a Sevilla con un asunto de que se habló bastante días pasados y que fué desmentido.  
Espérese que Rusia no quiera cargar con la responsabilidad de la guerra, especialmente hoy que en tan buen camino se hallan las negociaciones entre los príncipes de Sérvia y Montenegro con el Sultan.  
El 3 consolidado cerró a 11'07.—Bonos 56'60.—Ferro carriles 20'10.—Banco de España 195'50

**Ultima hora.**  
TELEGRAFIA PARTICULAR.  
Madrid 24 a las 7 y 15 de la noche.  
El Rey se embarcará en la fragata «Victoria»  
Consolidado 11-17.  
F.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuélta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Suard de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Curación n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta». — A. Bruneliere, presbítero.

Curación n.º 78.64. del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afaro, 17. — Dr. Marin, Buca, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

## Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Américas las mejores conocidas para modistas y costureras.



### LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7. — Sevilla, Sierpas 8. — Barcelona, Plaza Real, 3.

Cornúa, Real 24. — Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

### LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

## Relojeria de Luque hermanos,

### libreria 12.

### GRAN DEPÓSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONOCIDAS.

En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que desean honrarle con su asistencia, un magnífico y elegante surtido en dichos géneros á precios sumamente baratos.

Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las composuras que el establecimiento se encargue, por dificultades que sean.

**ROB VEGETAL BOYEAU**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIBRIDEAU DE S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyeau Laffeur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la garna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIBRIDEAU DE S-GERVAIS, París, 12, calle Rober.

**PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE**

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

La firma del inventor

La etiqueta estampada en su color original, cuyo fondo es negro, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empequeñamiento de la sangre, los Coleros pálidos y los Píjulos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1866.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

El frasco de hierro con la medida especial 1/2 litro. 300 granos ..... 5 rs. 100 ..... 2 rs.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicastriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 4.

## LA MERCED.

### Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro, Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torres para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazables de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de rios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tuberias, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristalerías etc.

Alquiler de bombas y crestantes

Instalacion de edificios y aparatos industriales, comision de maquinaria nacional y extranjera y de piedras francesas para moler.

Compra de hierro, plomo y bronce

Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que negociará con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algunas de las referidas.

Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 10 caballos.

Una id. horizontal, de 10 caballos, caldera de hogar interior y fuerza de 10.

Una caldera de hervidores de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.)

Siete molinos harineros con sus piedras, engranes y demás efectos.

El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan.

## Magnificos Organos-Armoniums.

No conocidos en España hasta el día, y de un efecto realmente sorprendente y espléndido, procedentes de la casa suursal de Arnisch y compañía de Barcelona. Depósito por comision, plazuela de Don Gerónimo Paez, n.º 10, donde darán todas las noticias que se deseen, de 2 de la tarde á las 7 de la noche.



**DEL D. FORMIGUERA.**

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, fisis de nutrición, migraciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas debilitadas.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifagos, egúgas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, extension de los ligamentos y de las venas sinoviales, coxas, callosidades, etc.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un portal propio para establecimiento en la calle de Letrados n.º 22 y desde San Juan en adelante el de la casa del mism número y calle. 86-3

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un cómodo apartamento, con cocina y comedor, y una habitación baja, todo recién construido y acristalado, calle de Góngora número 7. 86-6

**Leche de cabra.** Se vende por el mismo ganadero en la calle Puerta del Perdón n.º 34, frente á las mesas de la carne.

También se venden habichuelas blancas muy finas de la sierra por celomines. 86-4

**Venta.** En la calle de los Letrados n.º 22 se hace de tres galerías de Palo Santo y una cama de caoba tallada de matrimonio. 8-4

**Arrendamiento.** Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa n.º 8, calle de Alcántara y la de la calle de Consolacion n.º 2, desde San Juan; darán razon en la calle de Armas n.º 9. 86-5

**Subasta de pinos.** A las doce de la mañana del lunes 28 del presente mes, en las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Narrajes y ante los señores Diputados Administradores, se ha de celebrar la venta de pinos de la hacienda del Caño Escarabita.

La subasta se ha de verificar bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.

Córdoba 17 de Febrero de 1877.—El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Angel de Viguera.

**Arrendamientos.** D. Juan próximo los de las casas n.ºs Alta de Santa Ana, Perez de Castro n.ºs 2 y 3 y Bernes n.ºs 12, B. n.º 13 de Carreteras, se trata.

**Arrendamiento.** Desde Juan se hace de la casa calle de Piernz n.º 3, toda acristalada y buenas habitaciones; para tratar en calle de S. n.º Pablo n.º 2.

**Arrendamiento.** Sesuda rienda por cuenta del inquilino horno de pan cocer, en la calle de Misericordia con el n.º 3, con el por el de la Palma, y se arrienda un bonito huerto, plaza de S. n.º Ramón n.º 6; en la calle del Liceo, n.º 16, darán razon.

**Segunda enseñanza.** El preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, tiene abierta clase de Latín y Castellano en su casa calle de Ferrón n.º 3, dándose con el esmero interés que ya tiene acreditado.

También ha dispuesto, á instancia de algun interesado, otra de la misma asignatura, preparatoria para el grado de Bachiller.

En la referida su casa, calle de Ferrón, se admiten internos; á quienes se reserve á asociarse (solo por presente curso) como director, con señores D. Ricardo Iglesias y D. Rafael Melendo, que también lo son de la escuela de San Fernando en esta ciudad.

Ha llegado á esta ciudad un joven de Sevilla, que desea contratar donde prestar sus buenas habilidades servicios de esta clase; en la calle Caño n.º 55, darán razon.

**Arrendamiento.** Se ha desde San Juan próximo de las n.ºs 103 calle del Sol y la del número 88 calle San Fernando. Para tratar Fernando Colon 17.

**Escopeta á la fosse.** De cañones se vende una en la calle de San Flox Capilla n.º 3, antes Pelota.

**De la hacienda de Miraflores** bueno se ha estraviado una yegua marca mayor, cerrada, pelo negro, persona que dé razon de su paradero y diga donde puede recogerse en casa de Baños de la Merced, recibirá una gratificacion.

**Arrendamiento.** Desde el día el de un portal plazuela de Caceros n.º 11.

**Venta de pastos.** Desde el primero de Marzo próximo se hacen los existentes en la hacienda de los señores de Conde, en la Sierra y término de esta capital. Para tratar en la taderia de la casa del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del Silesio n.º 13 en Córdoba.

**Para una oficina particular** se desea un dependiente que sea al corriente en contabilidad y tenga personas que respondan de su honradez. Informará Ayuntamiento número 5.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa n.º 22, calle del Liceo, y se trata en la misma plaza de 2 á 5 de la tarde.

**JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA**

**PATTI DE LLOFRU.**  
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ningunas sustancias emponzoñadas, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que de una ahaja, como ocurre á los preparados con emponzoñados.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barca, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martia y Gimenez, Librería.

**Violeta.**

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda, en la casa n.º 1, calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, una cuadra para cuatro caballos y localidad para un coche ó para otra cosa que se quiera utilizar; en la misma darán razon.